

## PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN:

PACO DE LUCIA

### Nº REGISTRO:

2384JUS

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

CANSECO  
VALLEJO  
GABRIELA -  
49921691F

Firmado  
digitalmente por  
CANSECO VALLEJO  
GABRIELA -  
49921691F  
Fecha: 2022.12.27  
01:30:32 +01'00'

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M  
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.16533.30.1-PARDO DE VERA, sn=Perez,  
givenName=ANGEL, serialNumber=76968194M, title=Abogado, st=Madrid, c=ES, o=Ilustre  
Colegio de Abogados de Madrid, 1.3.6.1.4.1.16533.30.3-20451 / A28079, ou=28001 / 68416,  
cn=NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M,  
email=angel.perezpardo@jura.com  
Fecha: 2022.12.27 09:18:42 +01'00'

## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### A1. Difusión del legado de Paco de Lucía

**Tipo:** Propia

**Sector:** Cultura

**Función:** Comunicación y Difusión

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Nuestro principal patrimonio es el inmenso universo y obra musical de Paco de Lucía. Si existe una obra artística sobre cuya trascendencia hay unanimidad entre los músicos de dentro y fuera de nuestras fronteras, esa es la obra de Paco. La Fundación Paco de Lucía tiene, como una de sus principales líneas de actuación, la difusión de este legado.

Para ello continuaremos inventariando los documentos y objetos que Paco de Lucía ha ido generando a lo largo de su carrera en un archivo digital para poner en valor y ofrecer a todos los seguidores y estudiosos del genio. De esta forma contribuirá también a la preservación de los materiales originales mediante la elaboración de copias digitales.

Igualmente, continuaremos nuestra colaboración con el Ayuntamiento de Algeciras para la apertura del Centro de Interpretación Paco de Lucía en esta ciudad. Las obras están prácticamente finalizadas, pero el hallazgo de unos restos arqueológicos (un enterramiento posiblemente cristiano) en los terrenos ha obligado a retrasar en sucesivas ocasiones el plazo inicial de apertura del Centro, prevista ahora, para finales de febrero de este año 2023. Las conversaciones con el Ayuntamiento están muy avanzadas y se espera firmar el Convenio antes de finalizar el año 2022 o en los primeros meses del 2023.

El 21 de diciembre de 2022 se cumplen 75 años del nacimiento de Paco de Lucía. Con motivo de este aniversario se programarán diferentes acciones que irán desarrollando a lo largo del primer trimestre del año 2023. La primera de ellas se celebrará en Madrid el 24 de febrero, coincidiendo con el aniversario de su muerte. Se dedicará toda una jornada a Paco de Lucía en el Ateneo, la institución cultural privada más importante de la historia española contemporánea. El director del documental "Paco de Lucía, la búsqueda", Curro Sánchez Varela, presentará su proyección y a continuación se celebrará un coloquio en el que se pretende que participen Luis Landero y Antonio Lucas, entre otros, para conversar sobre el futuro del flamenco. La jornada finalizará con una actuación del sexteto de músicos que solía actuar con el genio de la guitarra.

Además, desde la fundación continuaremos este año colaborando e impulsando los homenajes que diferentes artistas del mundo del flamenco y de la música en general programan para honrar al Maestro. Durante el año 2023 estamos en conversaciones muy avanzadas para cerrar la participación del sexteto que acompañaba a Paco de Lucía en el Festival Mediterráneo de Ashdod, en Israel, e iremos cerrando diferentes actuaciones de este grupo de músicos en diferentes conciertos homenaje.

El año 2022 tuvo lugar uno de esos grandes homenajes con un concierto multitudinario de más de 25 artistas en el Teatro Real de Madrid: el concierto "INFINITO" Dicho concierto fue grabado y, durante este año 2023, se pretende comercializar esta grabación a través de la colaboración con alguna plataforma o empresa productora.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado                | 0,00   | 0,00           |
| Personal con contrato de servicios | 0,00   | 0,00           |
| Personal voluntario                | 2,00   | 480,00         |

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas         | 0,00   | X             |

CANSECO VALLEJO  
GABRIELA - 49921691F  
Firmado digitalmente por  
CANSECO VALLEJO GABRIELA -  
49921691F  
Fecha: 2022.12.27 01:30:56 +01'00'

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M  
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.16533.30.1=PARDO DE VERA, sn=PEREZ,  
givenName=ANGEL, serialNumber=76968194M, title=Abogado, st=Madrid, c=ES,  
c=Instituto Colegio de Abogados de Madrid, 1.3.6.1.4.1.16533.30.3=2045 / A28078,  
ou=28001 / 68416, cn=NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M,  
email=angel.perezpardo@juris.com  
Fecha: 2022.12.27 09:19:03 +01'00'

|                    |      |  |
|--------------------|------|--|
| Personas jurídicas | 0,00 |  |
|--------------------|------|--|

## Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO                                                                                                                            | INDICADOR                                       | CANTIDAD |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------|
| Ampliación del archivo con un mayor número de objetos/documentos                                                                    | Número de nuevas referencias en el archivo      | 25,00    |
| Celebración del 75 Aniversario de Paco de Luía y homenajear al Maestro con diferentes conciertos y actividades en torno a su figura | Actividades conmemorativa y conciertos homenaje | 3,00     |
| Apertura del Centro de Interpretación Paco de Lucía en Algeciras con el convenio firmado por el Ayuntamiento                        | Convenio firmado                                | 1,00     |
| Difundir y comercializar el concierto homenaje "Infinito" a Paco de Lucía en el Teatro Real                                         | Producción del vídeo del concierto              | 1,00     |

Fdo: El/La Secretario/a

CANSECO VALLEJO  
GABRIELA -  
49921691F

Firmado digitalmente por  
CANSECO VALLEJO  
GABRIELA - 49921691F  
Fecha: 2022.12.27  
01:31:14 +01'00'

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M  
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.15133.36.1+PACO DE VERA, o=Perez,  
givenName=ANGEL, serialNumber=76968194M, title=Abogado, st=Madrid, c=ES, o=Ilustre  
Colegio de Abogados de Madrid, 1.3.6.1.4.1.15133.36.3+2045/A28079, ou=28001 / 68416,  
cn=NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M,  
email=angel.perezpardo@urla.com  
Fecha: 2022.12.27 09:59:19 +01'00'

## A2. Impulso del Flamenco y su evolución

**Tipo:** Propia

**Sector:** Cultura

**Función:** Comunicación y Difusión

**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Paco de Lucía ha sido el artista que más ha contribuido a la universalización del flamenco. Además, supo respetar su tradición, innovando y haciendo que esta música evolucionara. Su huella perdura hasta ahora y está detrás de muchas nuevas propuestas de artistas flamencos que han ido triunfando. Con esta particular mirada de tradición e innovación, la fundación pretende continuar con este impulso.

Este año desarrollaremos la segunda edición, junto con la Fundación Música Creativa de Madrid, del "Flamenco Lab Paco de Lucía". Se trata de un espacio de creación artística que fomentar la innovación en el flamenco y las nuevas formas de expresión artística de esta disciplina. Este año volverán a ofrecer dos residencias. Contamos con la colaboración de SGAE, AIE, Ayuntamiento de Madrid y el Fondo de Inversión, Enfoka. Los mentores serán Niño Josele, Farru y la Tremendita.

Ampliamos este año también la colaboración con Música Creativa en el primer Máster Oficial de Interpretación en Flamenco que se ha lanzado para ser impartido en su primera promoción en 2023. Como parte de las señas de identidad del Centro Superior Música Creativa y de la Fundación Paco de Lucía, este máster cuenta con un profesorado de prestigio y un enfoque moderno. Paco de Lucía, decía que con una mano se tenía que agarrar bien fuerte la tradición, mientras con la otra se seguía escarbando. Por eso, el máster tiene una visión del flamenco 360º, manteniendo la esencia, pero con una importante labor de exploración y mezcla con otros estilos. La fundación colaborará con una de las becas.

También continuaremos colaborando este año con la Fundación SGAE para lanzar el II Premio SGAE de Flamenco Paco de Lucía con el propósito de estimular y reconocer la composición de flamenco. Un jurado profesional, compuesto por los destacados compositores y músicos Pepe Habichuela, José Fernández "Tomatito" y Jorge Pardo y, en representación de la Fundación Paco de Lucía, algunos de los miembros de su patronato, juzgará las decenas de trabajos que se volverán a presentar para optar a este joven, pero ya prestigioso, galardón del mundo del flamenco.

Durante 2023 tendrá lugar la segunda edición del Festival de Flamenco "Paco de Lucía" de Palma. Este festival que dona parte de su recaudación para los proyectos de la fundación, se ha convertido, a pesar de su corta trayectoria, en uno de los festivales ineludibles del país al que acuden artistas de primer nivel para homenajear al genio de la guitarra en una ciudad en la que vivió durante sus últimos años.

Durante el año 2022 se ha estado trabajando, en colaboración con la consultora EY en las entrevistas de campo y en el primer borrador para la elaboración del primer Estudio de Impacto Económico y Social del Flamenco. El flamenco se ha convertido en una marca de identificación universal de Andalucía y de España. El turismo, los espectáculos, la formación, la cultura y una gran variedad de actividades e industrias asociadas generan una importante repercusión en la economía, el empleo o la recaudación impositiva en España. Al mismo tiempo, el sector del flamenco y, sobre todo, sus artistas han sufrido, desde el inicio de la pandemia, una de las crisis más importantes de toda su historia. Por esta razón, es de vital importancia que las instituciones entiendan esta repercusión del flamenco. Se pretende presentar este estudio durante el primer semestre del año.

Finalmente, la Fundación Paco de Lucía ha firmado un acuerdo de colaboración con la Universidad de Berklee (Berklee College of Music) para realizar una serie de proyectos conjuntos vinculados al flamenco; el más importante de ellos será la creación del Instituto del Flamenco en Berklee. Mientras se articula pedagógicamente este proyecto, comenzaremos con un primer proyecto de residencias creativas en Toledo. Tomando como referencia el San Francisco Jazz Collective, las residencias Paco de Lucía se desarrollarán a lo largo de tres o cuatro semanas en la Casa de Paco de Lucía en Toledo -actualmente, Hotel Entre dos Aguas- Seis artistas nacionales e internacionales elegidos por un jurado especializado convivirán en este espacio con el propósito de versionar y hacer arreglos de temas de la discografía de Paco. Idealmente, los menos conocidos. El programa estará supervisado por un tutor de la Universidad de Berklee y un director artístico (posiblemente un músico de los que colaboraba con Paco de Lucía).

## Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL    | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|---------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado | 0,00   | 0,00           |

CANSECO VALLEJO GABRIELA / Firmado digitalmente por CANSECO VALLEJO GABRIELA / 49921691F / Fecha: 2022.12.27 09:19:33 +01'00'

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M  
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.16533.30.1+PARDO DE VERA, sn=PEREZ,  
givenName=ANGEL, serialNumber=76968194M, title=Abogado, st=Madrid, c=ES,  
o=Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 1.3.6.1.4.1.16533.30.3+2045 / A28079,  
ou=28001 / 68416, cn=NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M,  
email=angel.perezpardo@lucia.com  
Fecha: 2022.12.27 09:19:33 +01'00'

|                                    |      |        |
|------------------------------------|------|--------|
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00   |
| Personal voluntario                | 2,00 | 480,00 |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas         | 0,00   | X             |
| Personas jurídicas       | 0,00   |               |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO                                                                                               | INDICADOR                                                  | CANTIDAD |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|----------|
| Colaboración en el desarrollo de la primera promoción del Máster Oficial en Interpretación de Flamenco | Patrocinio de una beca para el máster                      | 1,00     |
| Impulso del flamenco y su evolución mediante la marca Paco de Lucía                                    | Celebración de premios, festivales, estudios y residencias | 6,00     |

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M  
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.1.6533.30.1=PARD DE VERA, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, serialNumber=76968194M, title=Abogado, st=Madrid, c=ES, o=Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 1.3.6.1.4.1.1.6533.30.3=2045 / A28079, ou=28001 / 68416, cn=NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M, email=angel.perezpardo@urla.com  
Fecha: 2022.12.27 09:19:48 +01'00'

CANSECO VALLEJO  
GABRIELA -  
49921691F  
Firmado digitalmente por  
CANSECO VALLEJO GABRIELA  
- 49921691F  
Fecha: 2022.12.27 01:32:24  
+01'00'

A3. Programa de Becas de la Fundación

Tipo: Propia

Sector: Cultura

Función: Becas y ayudas monetarias

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación Paco de Lucía está convencida de que el género musical y cultura asociada al flamenco puede servir para impulsar proyectos de integración social allá donde sean necesarios. Con este pensamiento, pretendemos desarrollar un programa de becas de la fundación.

Este programa persigue ponderar el talento potencial y las dificultades económicas para seleccionar a aquellos estudiantes que tengan un claro potencial en el futuro. Mediante becas u otro tipo de ayudas, se pretenden desarrollar proyectos educativos o sociales que busquen la integración y fertilización entre diferentes tendencias y sensibilidades musicales. Modelos educativos como la Universidad de Berklee en Valencia, Taller de Músics en Barcelona o la Escuela de Música Creativa en Madrid serán instituciones educativas musicales clave con las que pretendemos colaborar, pero también entidades sociales que llevan tiempo demostrando impacto en poblaciones desfavorecidas a través del flamenco, como la Fundación Alalá.

Precisamente mediante la colaboración con esta fundación, pretendemos poner en marcha la primera iniciativa dentro de esta actividad. Consistirá en la apertura de un aula de guitarra en un barrio desfavorecido de Jerez de la Frontera. La Fundación Paco de Lucía realizará una donación de guitarras y contribuirá con parte de la remuneración del profesorado

Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO | Nº HORAS / AÑO |
|------------------------------------|--------|----------------|
| Personal asalariado                | 0,00   | 0,00           |
| Personal con contrato de servicios | 0,00   | 0,00           |
| Personal voluntario                | 2,00   | 480,00         |

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | INDETERMINADO |
|--------------------------|--------|---------------|
| Personas físicas         | 0,00   | X             |
| Personas jurídicas       | 0,00   |               |

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO                                                | INDICADOR                                                           | CANTIDAD |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------|
| Desarrollar la primera actividad social de la fundación | Colaboración con una entidad social y actividades puestas en marcha | 1,00     |

Fdo: El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M  
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.16533.30.1+PARDO DE VERA, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, serialNumber=76968194M, title=Abogado, st=Madrid, c=ES, o=Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 1.3.6.1.4.1.16533.30.3+2045 / A28079, ou=2807 / 68416, cn=NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M, email=angel.perezpardo@urla.com  
Fecha: 2022.12.27 09:20:04 +01'00'

CANSECO  
VALLEJO  
GABRIELA -  
49921691F  
Firmado digitalmente por CANSECO VALLEJO GABRIELA - 49921691F  
Fecha: 2022.12.27 01:33:00 +01'00'

VºBº El/La Presidente/a

## 2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| RECURSOS                                                                   | ACTIVIDAD Nº1 | ACTIVIDAD Nº2 | ACTIVIDAD Nº3 |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Gastos</b>                                                              |               |               |               |
| Gastos por ayudas y otros                                                  | 0,00          | -23.000,00    | -2.000,00     |
| a) Ayudas monetarias                                                       | 0,00          | -23.000,00    | 0,00          |
| b) Ayudas no monetarias                                                    | 0,00          | 0,00          | -2.000,00     |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Aprovisionamientos                                                         | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Gastos de personal                                                         | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Otros gastos de la actividad                                               | -45.682,67    | -37.682,67    | -15.682,67    |
| 623 SERVICIOS PROFESIONALES                                                | -9.849,33     | -4.849,33     | -4.849,33     |
| SERV. PROF.MUSICOS, PRODUCCIÓN                                             | -25.000,00    | 0,00          | 0,00          |
| SERV. PROF. EDITORES                                                       | -7.000,00     | -4.000,00     | 0,00          |
| SERV. PROF. PROFESORADO                                                    | 0,00          | 0,00          | -10.000,00    |
| 625 SEGURO                                                                 | -1.500,00     | 0,00          | 0,00          |
| 628 SUMINISTROS (HOSTING)                                                  | -166,67       | -166,67       | -166,67       |
| 629.1 TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN                                | -2.166,67     | -28.666,67    | -666,67       |
| Amortización del inmovilizado                                              | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Gastos financieros                                                         | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Diferencias de cambio                                                      | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Impuesto sobre beneficios                                                  | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| <b>Total gastos</b>                                                        | -45.682,67    | -60.682,67    | -17.682,67    |
| <b>Inversiones</b>                                                         |               |               |               |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                              | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| Cancelación deuda no comercial                                             | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| <b>Total inversiones</b>                                                   | 0,00          | 0,00          | 0,00          |
| <b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>                                            | 45.682,67     | 60.682,67     | 17.682,67     |

CANSECO  
VALLEJO  
GABRIELA -  
49921691F  
Firmado digitalmente  
por CANSECO  
VALLEJO GABRIELA -  
49921691F  
Fecha: 2022.12.27  
01:33:26 +01'00'

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M  
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.16533.30.1+PARDO DE VERA, sn=PEREZ,  
givenName=ANGEL, serialNumber=76968194M, title=Abogado, st=Madrid, c=ES,  
ou=Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 1.3.6.1.4.1.16533.30.3=2045 / A28079,  
ou=28001 / 68416, cn=NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M,  
email=angel.perezpardo@uria.com  
Fecha: 2022.12.27 09:20:18 +01'00'

| RECURSOS                                                                   | TOTAL ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL       |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------|
| <b>Gastos</b>                                                              |                   |                               |             |
| Gastos por ayudas y otros                                                  | -25.000,00        | 0,00                          | -25.000,00  |
| a) Ayudas monetarias                                                       | -23.000,00        | 0,00                          | -23.000,00  |
| b) Ayudas no monetarias                                                    | -2.000,00         | 0,00                          | -2.000,00   |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Aprovisionamientos                                                         | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Gastos de personal                                                         | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Otros gastos de la actividad                                               | -99.048,01        | 0,00                          | -99.048,01  |
| 623 SERVICIOS PROFESIONALES                                                | -19.547,99        | 0,00                          | -19.547,99  |
| SERV. PROF.MUSICOS, PRODUCCIÓN                                             | -25.000,00        | 0,00                          | -25.000,00  |
| SERV. PROF. EDITORES                                                       | -11.000,00        | 0,00                          | -11.000,00  |
| SERV. PROF. PROFESORADO                                                    | -10.000,00        | 0,00                          | -10.000,00  |
| 625 SEGURO                                                                 | -1.500,00         | 0,00                          | -1.500,00   |
| 628 SUMINISTROS (HOSTING)                                                  | -500,01           | 0,00                          | -500,01     |
| 629.1 TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN                                | -31.500,01        | 0,00                          | -31.500,01  |
| Amortización del inmovilizado                                              | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Gastos financieros                                                         | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Diferencias de cambio                                                      | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Impuesto sobre beneficios                                                  | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| <b>Total gastos</b>                                                        | -124.048,01       | 0,00                          | -124.048,01 |
| <b>Inversiones</b>                                                         |                   |                               |             |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)    | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                              | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| Cancelación deuda no comercial                                             | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| <b>Total inversiones</b>                                                   | 0,00              | 0,00                          | 0,00        |
| <b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>                                            | 124.048,01        | 0,00                          | 124.048,01  |

CANSECO VALLEJO  
GABRIELA - 49921691F  
49921691F

Firmado digitalmente por CANSECO VALLEJO GABRIELA - 49921691F  
Fecha: 2022.12.27 01:33:43 +01'00'

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M  
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.16533.30.1=PARD DE VERA, sn=Perez,  
givenName=ANGEL, serialNumber=76968194M, title=Abogado, st=Madrid, cn=ES,  
ou=Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 1.3.6.1.4.1.16533.30.3=0045 / A28079,  
ou=28001 / 68416, cn=NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M,  
email=angel.perezpardo@urta.com  
Fecha: 2022.12.27 09:20:36 +01'00'

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

| RECURSOS                                                      | TOTAL      |
|---------------------------------------------------------------|------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio              | 0,00       |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 15.000,00  |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles        | 0,00       |
| Subvenciones del sector público                               | 0,00       |
| Aportaciones privadas                                         | 65.500,00  |
| Otros tipos de ingresos                                       | 100.000,00 |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS                                      | 180.500,00 |

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS                          | TOTAL |
|-----------------------------------------|-------|
| Deudas contraídas                       | 0,00  |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00  |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS          | 0,00  |

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

La naturaleza de la partida de "Otros ingresos" es la de Convenios de Colaboración (Ayuntamiento Algeciras, 50.000, Fundación SGAE, 3000) y Patrocinios (Residencias creativas en Toledo, 20.000; Flamenco Lab, 22.000).

Las aportaciones privadas hacen referencia a donativos recaudados en los distintos eventos de la Fundación, principalmente el Concierto Infinito (10.000) y Festival Paco Lucía (15.000), entre otros.

Por último, las ventas se refieren a la edición y comercialización del vídeo del Concierto Infinito.

Fdo: El/La Secretario/a

CANSECO VALLEJO  
GABRIELA - 49921691F  
49921691F  
Firmado digitalmente por CANSECO VALLEJO GABRIELA - 49921691F  
Fecha: 2022.12.27 01:34:25 +01'00'

VºBº El/La Presidente/a

Firmado digitalmente por NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M  
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.16533.30.1=PARDO DE VERA, sn=PEREZ, givenName=ANGEL, serialNumber=76968194M, title=Abogado, st=Madrid, c=ES, o=Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 1.3.6.1.4.1.16533.30.3=2045 / A28079, ou=28001 / 68416, cn=NOMBRE PEREZ PARDO DE VERA ANGEL - NIF 76968194M, email=angel.perezpardo@uria.com  
Fecha: 2022.12.27 09:20:57 +01'00'